6. *Garantías exigidas:*

Provisional: No se exige.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.

7. *Requisitos específicos del contratista:* No se exigen.

8. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.
b) Modalidad de presentación: Sobres cerrados: A: Documentación administrativa, B: Proposición económica, según se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:
   1. Dependencia: Secretaría General.
   2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
   3. Localidad y código postal: Dos Hermanas, 41701.
   4. Dirección electrónica: contratacion@doshermanas.es.
d) Plazo durante el cual la empresa licitadora estará obligada a mantener su oferta: 3 meses.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: Documentación administrativa y proposición económica.
b) Dirección: Plaza de la Constitución, 1.
c) Localidad y código postal: Dos Hermanas, 41701.
d) Fechas y hora: Sobre A: tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, 12.00 horas. Sobre B: Séptimo día hábil a la finalización del plazo de presentación de solicitudes, a las 12.00 horas.

10. *Gastos de publicidad:* Con cargo a la empresa adjudicataria.

En Dos Hermanas a 11 de abril de 2016.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

2W-2560-P

DOS HERMANAS

Licitación para adjudicar accesos a espacios municipales para uso empresarial.

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 11 de marzo de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa y varios criterios de adjudicación, para la licitación de los accesos a espacios municipales para uso empresarial conforme a los siguientes datos:

1.— *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Dos Hermanas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría General y Delegación de Promoción Económica e Innovación.
2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
3. Localidad y código postal: Dos Hermanas, 41701.
4. Teléfonos: 954919523 / 954919552.
5. Telefax: 954919525.
6. Correo electrónico: promocioneconomica@doshermanas.es.
7. Dirección de internet del perfil de contratante: www.doshermanas.es.
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones.

2.— *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Arrendamiento.

b) Descripción: Ocho naves industriales y una oficina.

c) Lugar de ejecución/entrega: Vivero de empresas de Dos Hermanas.

d) Duración del contrato: 3 años máximo para naves, más una prorroga opcional de un año, y 2 años máximo para oficina, más una prórroga opcional de un año.

3.— *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterio de adjudicación: Circunstancias del proyecto empresarial y del/los emprendedores (95 puntos), mejora de la renta (5 puntos).

4.— *Tipo de licitación:*

Renta base según metros cuadrados al alza.

5.— *Garantías exigidas:* No se exige. Para los contratos, fianza de dos mensualidades.

6.— *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Modalidad de presentación: Sobres cerrados: A: Documentación administrativa; B: Documentación acreditativa de circunstancias valorables; C: Proposición económica.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría General.
2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
3. Localidad y código postal: Dos Hermanas, 41701.

7.— *Apertura de ofertas:* En acto público el sobre B el séptimo día hábil a la finalización del plazo de presentación de solicitudes, a las 12.00 horas en el Ayuntamiento.

8.— *Gastos de publicidad:* Con cargo a las empresas adjudicatarias.

En Dos Hermanas a 11 de marzo de 2016.—El Secretario, Óscar Grau Lobato.

6W-2137-P

LEBRIJA

Anuncio de convocatoria de licitación pública para la contratación, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación, del servicio de Auxiliares de Servicios (Controladores) y Mantenimiento en el recinto del vertedero de RSU «El Cornejil», término municipal de Lebrija.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Lebrija.
b) Servicio que tramita el expediente: Secretaria General.

2. *Objeto del contrato:*

Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 4 de abril de 2016.
a) Descripción del objeto: La contratación de la prestación de Auxiliares de Servicios (Controladores) y Mantenimiento en el recinto del vertedero de residuos sólidos urbanos «El Cornejil», en el término municipal de Lebrija (Sevilla).
b) Plazo: Desde la formalización del contrato hasta 31 de diciembre de 2017.
c) Tipo de contrato: Servicios.
d) Codificación CPV: 98341120-2 «Servicios de portería».

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Varios criterios de adjudicación, de acuerdo con el PCAP.

4. *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe máximo: 135.036,00 euros (presupuesto base 111.600,00 euros + 23.436,00 euros de IVA).

5. *Garantías:*

a) Garantía provisional: No exigida.
b) Garantía definitiva: 5%.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Lugar: Secretaría General, Plaza España núm. 1, Tel: 955974525, Fax 955972928.
b) Web municipal: www.lebrija.es
c) Cualquier corrección o rectificación de errores se anunciará en el perfil del contratante de la página web municipal.

7. *Presentación de ofertas:*

a) Lugar de presentación: Registro General, en horario de atención al público.
b) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

8. *Apertura de ofertas:*

a) Lugar: Salón de Plenos de la Casa Consistorial.
b) Fecha y hora: Según anuncio en el Perfil del Contratante.

9. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Gastos del anuncio:*

Serán de cuenta del adjudicatario.

En Lebrija a 4 de abril de 2016.—El Secretario General, Cristóbal Sánchez Herrera.

253W-2338-P

LA PUEBLA DE CAZALLA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por esta Alcaldía, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Secretaría General de este Ayuntamiento ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia.